

LA IDEA

SEMENARIO REPUBLICANO

Sr. D.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Horno de los Bizcochos, 19.—Teléfono 133.

La correspondencia referente á suscripciones, anuncios, etc., debe dirigirse al Administrador. La política, literaria ó de redacción, se enviará al Director de este semanario.

Los originales que se remitan estarán firmados y no se devuelven, publíquense ó no, y siempre bajo la responsabilidad de sus autores.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre.. 1'25 pesetas.
Fuera de la capital, id... 1'50 »
Número corriente..... 0'10 »
Idem atrasado..... 0'25 »

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

ADVERTENCIA

El presente número consta de ocho páginas, es regalo para los suscriptores y su precio en venta será el de diez céntimos, con lo cual están advertidos los compradores, de que no han de satisfacer más valor que el de un número ordinario.

JUVENTUD REPUBLICANA

Suscripción abierta para subvenir á los gastos originados por el importante acto político verificado el domingo 18.

Suma anterior, 290 pesetas 35 céntimos.—D. Ramón González de Regino, de Madrideojos, una peseta; Benito Sierra, de Aceca, 30 céntimos; Fidel Gómez y García, 35 id.—Total, 292 pesetas.

Cerrada ya esta suscripción, el envío de nuevas cantidades nos obliga á abrirla solamente por este número.

LERROUX

Es la nota, en la tribuna, poderosamente sugestiva. Tersura simpática, pinceladas de un arte genial y delicado á lo Vergniaud, la sobriedad de Brissot, espontaneidad y robustez de Mirabeau, el calor y la audacia de Dantón; ¡hé aquí á Lerroux!

En aquel ademán de una admirable sencillez artística; en aquel gesto de un ideal visto y sencillo, sugestivamente imperativo; en aquel raudal de frases hondas, bellas, espontáneas, de palabras fáciles, cadenciosas, calientes, hay un algo más que de caudillo popular, de tribuno, hay un algo indudable de evangelizador, de reformador transcendental, revolucionario, hondamente revolucionario.

....Y oyéndole, surgían evocados nombres, ideas, remembranzas extrañamente asociadas, admirablemente armónicas.... el libro, la novela, el periódico, la tribuna,.... Lerroux.... Costa, Alfredo Calderón, Blasco Ibáñez, los cuatro grandes evangelistas de la España del porvenir, de la España redenta.... de la VIDA NUEVA. ¡Lerroux!

Lerroux es el tipo del luchador, del caudillo popular, personificación del pueblo mismo, encarnación del hombre-voluntad, del hombre fuerte, cortado de la cantera Nieschztiana.

Lerroux es el portavoz, el mensajero, el «alegre mensajero» que diría Nieschzte, de los anhelos, de las aspiraciones, de las rebeldías populares. «Cuando murió el último de los Gracos—dijo Mirabeau—tomó un puñado de polvo y lo arrojó al aire; de este puñado de polvo salió Mario»....

Del polvo del pueblo anónimo ha salido Alejandro Lerroux. No es calculable el cuanto de fuerza de pensamiento, de energía, de voluntad, puesto, en sus circunstancias, para saltar las vallas de la obscuridad, de la insignificancia, de la medioeridad; la potencia asombrosa de unas facultades desplegadas en medio de la lucha cruel, sin tregua, de una vida de agitador y periodista, llena de andanzas y persecuciones, de azares

y de agonías. Vivo aún está el recuerdo, como hecho más conocido, de aquella campaña revisionista de los procesos del Monjuich, cuando en plena calle de Alcalá, arrancaba el fuerte bastón de las manos y le rompía en la espalda de Portas, el policiaico.

Llegó al Parlamento y venció. Amigos y enemigos quedaron sorprendidos. El tribuno de la plebe había conquistado «las más altas cimas de la oratoria parlamentaria».

La obra de revolución interna que en los viejos organismos republicanos veníase operando hasta llegar á la magna Asamblea de 25 de Marzo porque tanto trabajará el insigne Naquens, tuvo su primera manifestación externa, su primitiva concreción práctica en la *Federación revolucionaria*: de ella principal autor fué Lerroux.

Su obra de Barcelona es inmensa. El separatismo catalanista, archiburgués y neo con pretensiones de literario, y el anarquismo, ultraradical, se dividían el dominio de la populosa urbe. Ante la misma escuadra francesa anclada en aquel puerto se gritó «muera» España y se pidió la anexión á Francia. Hoy, el separatismo catalán yace en el suelo con el cuello aplastado, bajo el pie de Lerroux y los republicanos catalanes.

De la obra republicana cerca del anarquismo no es posible hablar por los trágicos sucesos recientes. Para discurrir sobre los atentados *de ahora* es preciso volver la cabeza á otra parte que no es Barcelona. Cuando á la opinión pública se la contraría, se la abruma con el peso del poder; cuando á un pueblo se le cierran los caminos, los cauces naturales de su expansión, echa fatalmente por el atajo, por las sendas más cortas si bien más violentas y extraviadas. Y es probado: á las exaltaciones autoritarias sistematizadas, responden siempre otras exaltaciones; los extremos de reacción y autoritarismo son la sugestión, el «trapo rojo» que enciende el coraje, y atrae la fiereza de los anormales exhacerbados, del anarquismo universal.

El anarquismo trágico ha resurgido con la extrema reacción encarnada en Maura, después del viaje del rey, cuando aquel alto capitalismo reaccionario se ha sentido con protección, con fuerza bastante para pedir, á grito pelado, la cabeza de Lerroux, para gritar «muera la libertad» en plena vía pública de la liberal, de la republicana, de la culta Barcelona.

Acerca de la obra de Lerroux en la antigua ciudad condal.... por ahí, de boca en boca, particularmente por las partes de Levante y Norte, corre una leyenda.... la leyenda de un valor, de una inteligencia, de una audacia, únicas.... inauditas en medio de aquel primer hervor de furiosas pasiones.... ¡catalanes y político-religiosas!

Sus trabajos periodístico-literarios de los dos últimos años, de un hondo y bello espíritu filosófico, revolucionario, llevan el sello de una intensidad originalísima; en ellos está volcada un alma sana y alegre y luminosa, fuerte y dominadora.

Que eso es Lerroux en última y suprema síntesis: voluntad, fuerza de las fuerzas.

MAGDALENO DE CASTRO.

El colmo de la ridiculez.

«AL PUEBLO CATÓLICO:

AL PUEBLO EN GENERAL:

«El domingo 18 inmediato, y en el tren de las diez y cuarto de la mañana, llegarán á esta ciudad los diputados Sres. Lerroux, Pallarés, Junoy, Nogués y probablemente el Sr. Inglés», á fin de propagar sus bellísimos ideales, los mismos, tal vez, que Blasco Soriano han propagado en Valencia:

«No necesitan presentación. Son bien conocidos de los españoles (más de lo que ellos creen, pero).... Tal vez no es tan conocido y apreciado—y estimado y ponderado—lo pesado de la carga echada sobre sus hombros, lo tremendo de una labor tan continua, lo titánico de un esfuerzo tan constante, enfrente de unos enemigos que cuentan con el poder, las riquezas, la fuerza y el arraigo de muchos siglos»; ó lo que es igual, lo inmensamente perjudicial de su propaganda, lo tremendo de una labor tan destructora, lo inútil de su esfuerzo constante contra el que considera su capital enemigo, á saber: la Religión Católica, que cuenta con el poder, la palabra y la fuerza de Dios y el arraigo de veinte siglos.

«El partido republicano ha prestado en los últimos años el más importante servicio político á la nacionalidad española.» Servicio admirable, merced al cual, en Castellón, en Begonia, en Vinaroz, en Valencia y donde han querido, han silbado, como energúmenos, á la Antona del Ejército español, María Inmaculada; se ha pisoteado y hecho público escarnio de la enseña de la Religión nacional, es decir, de la Religión Católica, única esperanza de los afligidos, único freno de toda clase de ambiciones, única orientación de cualquier sistema político defensor de la verdad, de la justicia y del orden. Gracias á ese servicio, se atropella á las mujeres y niños indefensos, y á quienes en uso de un perfecto derecho, sancionado por las leyes patrias, hicieron manifestación de sus ideas religiosas, contrarias al bárbaro positivismo de las modernas hornadas vandálicas. Gracias á ese gran servicio, la dignidad y nobleza, que eran proverbiales entre los hijos de España, languidecen envenenadas por el ambiente del republicanismo de nuevo cuño, que se propone regenerar al pueblo sembrando en él las ideas disolventes del hombre sin fe, sin amor y sin Dios.

¡Esa es la obra republicana! ¡Esos son sus hombres!

Al pueblo católico; al pueblo en general; á todos los que en sus venas sientan correr encendida la sangre de nuestros gloriosos antepasados; á todos los hombres de buena voluntad; á todos aquellos que poseen suficiente criterio y sentido para conocer lo que puede esperarse de los que burlan la verdad con el sofisma; niegan á Dios el honor que le corresponde, y, sin reparar en medios, traen y llevan á los incautos para subir á las cumbres del poder, desde donde darían lo que dieron antes.

INVITAMOS á que, en dicho día, y durante todo él, acudan, no á ejecutar acciones de hostilidad contra

esos buenos señores, no á cometer atentados contra la libertad que les otorgan las leyes, sino ante el altar de la moderación y la piedad, ante Jesús Sacramentado, con devoción sentida, á desagraviarle de las muchas ofensas que como de costumbre le inferirán tan afamados caudillos, vocingleros de una salvación que se empeña en asentar sus cimientos sobre ruinas; portaestandartes de una causa antireligiosa, antiespañola.

Y el pueblo toledano, el pueblo católico, probará una vez más que, ni perdió el sentido común, ni está á merced de ningún político atraviario.

SALUD Y CARIDAD

Toledo 16 de Diciembre de 1904.

Por la juventud y la vejez
y por las Juntas municipales, provinciales
y nacionales,

Padilla.

La Manifestación, entiéndase barullo, se comenzará en la población mucho antes de la llegada del tren.

La música cesará de tocar en las inmediaciones de la bola del Miradero, para que los diputados antedichos puedan hacer rodar las que traigan dentro del cuerpo.

El Mitin acabará, como siempre, pidiendo cabezas de frailes y curas, para que la Patria de salve.

El acto se efectuará con sujeción á las bases que rigen para todos los de esta clase.

De la personalidad de Nozalada se hará menudillo para alimento de los que hambre de justicia....

EPÍLOGO: Trabajo para todos los obreros; supresión de impuestos; el pan de balde..»

La que antecede es copia literal de una hoja impresa que circuló la víspera del mitin y aun en el mismo día.

No podemos ofrecer á nuestros lectores mejor dechado de insultos y falsedades que el documento transcrito, que si bien tiene pie de imprenta, carece en cambio del requisito formal y serio y siempre indispensable de una firma que responda de lo que se dice.

Se trata de un documento anónimo y por lo mismo merecedor del desprecio.

No es esta la única tentativa hecha para quitar importancia al transcendental acto republicano, que en algunos sitios públicos se colocaron pequeños carteles manuscritos plagados de insultos canallescios que no garantizaba ninguna firma.

Pequeños eran los carteles por su tamaño, pero más pequeños aún por la intención miserable de su autor, que desde luego aseguramos pertenecerá á la granjería que sólo vive en la sombra y se esconde por idiosincrasia de la luz meridiana.

OYENDO A NUESTROS DIPUTADOS

El pensamiento se aparta de los pronunciamientos, de las batallas, de los hechos revolucionarios de la España contemporánea; un rayo de luz y de esperanza nos anima.

La imaginación vuela á aquellos días precursores de la gran revolución francesa, en que una orgullosa señora austriaca, entrometida mandarina, compartía el trono con un rey de ánimo escaso, mal educado para las nuevas necesidades de su pueblo, imbécil y entregado á la caza y á sus obras de cerrajería.

Año tras año y desastre tras desastre, aquél viejo régimen llevó la Francia á la gran vergüenza de Polonia. Año tras año, la gestión de la cosa pública había venido teniendo como objetivo, sacar al trono de apuros económicos y apartarle la nube que se le venía encima. La ineptitud y el desgobierno llevaron aparejada la paralización de las energías nacionales, de los medios de producción, y con ella el malestar y la miseria pública. El fantasma del hambre paseó iracundo sus miradas por delante de las Tullerías.

Cabe los mismos cimientos del trono había arraigado todo un sistema de egoísmos, de concupiscencias disolventes. El agiotaje, aun por parte de las más altas personalidades, era ya «costumbre», consagrada por aquel absurdo régimen señorial. Como se filtra ó se ha filtrado el producto de las «láminas» de muchos Municipios españoles, como nuestra justicia está á los pies de los caciques, como hoy los prohombres del régimen en España, en su calidad de consejeros de las

grandes empresas las cobran sendos miles de duros, todo amparado de la oligarquía caciquil, que es el mismo feudalismo antiguo vestido de la forma jurídica, de las apariencias del derecho público moderno.

Y vino lo que tenía que venir. Vinieron los *Estados Generales*, de ellos salió la gran *Asamblea Constituyente*, y tras ésta la revolución desbordada, con Bailly, y aquella gloriosa legión de filósofos, reformadores y tribunales.... Mirabeau, Barnabe, Sieyes, Vergniaud, Brissot, Petion, Guadet, Garat, Roland, Dantón....

Dantón fué, sin disputa, el héroe del período genuinamente revolucionario, en aquélla la más luminosa de las gestas de la rebeldía.

Alma de fuego, astuto y bravo, audaz é inteligente, cuando el ánimo de los demás caudillos del pueblo rebelde, decaía, allí estaba Dantón, voluntad inaccesible al abatimiento, gritándoles entre amenazador y despectivo: ¡para salvar la revolución y la patria, no hace falta más que *audacia, audacia y siempre audacia!*

En las horas de peligro para la causa popular, cuando el poder revolucionario aparecía anulado ó en casi absoluto abandono é ineficacia, «la voz de trueno» de Dantón conmovía los clubs, arrastraba los barrios enteros. La revolución se salvaba.

Al eco de su palabra ardiente, el alma del pueblo vibraba patriotismo y amor á la humanidad; en las plazas públicas se improvisaban fraguas, fábricas de armas y pertrechos; de todas las partes de «la Francia» afluían ciudadanos, «conscriptos», que luego en oleada ingente, la República arrojaba contra las fronteras, á humillar á los nobles y á los reyes todo poderosos.

**

Hoy, como, entonces los franceses, necesita España un transcendental, un tremendo hecho sugestivo que levante el espíritu de los españoles de la decadencia; una transformación completa en las orientaciones, en la organización de los medios y en la manera de gobernar; algo grande, algo supremo, un grande y supremo esfuerzo que arranque al alma hispana las perniciosas reminiscencias de los ideales muertos, que dentro de sí, lleva enterrados.

Y si es cierto que el actual estado político de España tiene semejanzas indudables con el de Francia en los días que precedieron á su gran revolución, no lo es menos, que la silueta política de Lerroux, ofrece con la de Dantón, algún punto de analogía.

M. CASTRO.

En honor de Benot.

Esta ilustre personalidad que por tan diversos motivos tiene derecho á la veneración pública, recibirá en breve plazo, un homenaje digno de su nombre, en todas partes respetado.

El distinguido periodista D. Antonio Fernández y García, desde las columnas de *La Unión Mercantil*, de Málaga, propuso que sin distinción de partidos políticos, se realizara un acto público en que reverenciar al notabilísimo filósofo, lingüista y escritor.

Se celebrará aquel acto nutrido con la asistencia de las más salientes personas, en artes, ciencias y literatura; pero además quiere ahora la Prensa republicana federal, que el día 1.º de año, los federales de Madrid, saluden personalmente al Sr. Benot, y los de provincias le feliciten por tarjeta postal ó en cualquier otra forma.

Seguramente recibirá D. Eduardo Benot, en ese día, muchos millares de saludos.

POR LOS CAMPOS DE LA HISTORIA

Atrocidades antiguas.—Principales autos de fe y reconciliaciones celebradas en Toledo desde el año 1485, fecha del establecimiento de la Inquisición.

A los que anhelan la resurrección del clericalismo con toda su cohorte de «hermosas prácticas *ad majorem Dei gloria*», dedicamos este trabajo histórico.

Lo horripilante de su lectura les quitará seguramen-

te las ganas de pensar en «cosas» que afortunadamente huyeron ante la aparición del vapor, de la electricidad, del *radium* en el mundo físico, y de la prensa, la libertad de manifestación y de pensamiento en el mundo moral, contra cuyas apariciones predicán todavía algunos.... y sin embargo se aprovechan muy cómodamente de las ventajas que reportan.

Año 1485.—Establecese en esta fecha en Toledo la Inquisición. Para comenzar sus tareas descarga sus rigores sobre unos naturales de Villa Real, que así se titulaba entonces á Ciudad Real, llamados Pero González y Sancho de Cibdad, á quienes quemaron en la plaza pública (Zocodover) con sus mujeres y un hijo y la nuera del segundo. También fueron puestos en prisión muchos sujetos.

Año 1486.—¡Buen año para la bárbara aunque Santa Inquisición! El día 12 de Febrero, desde San Pedro Mártir hasta la Catedral, sacó en procesión por todo el tránsito que recorre la del *Corpus* 750 reconciliados de ambos sexos. En 2 de Abril, desde el mismo punto y en igual forma, 900 personas reconciliadas y en 10 de Mayo 750.

«Todas estas gentes, entre las que había *muchas principales y de honra*, tanto hombres como mujeres—dice la Historia—marchaban en cuerpo, descalzos y descubiertas las cabezas, con una vela en la mano, y porque hacía frío y les observaba un gran concurso que acudió de la comarca en aquellos días, (*) iban llorando, dando muy grandes alaridos y mesándose los cabellos algunos, *más por la deshora que recibían que por la ofensa que á Dios hicieron*. En la Catedral dijoseles misa con sermón; leyéronse sus procesos, pregonando las cosas en que habían judaizado, y se les impuso por pena que diesen una parte de sus bienes para la guerra contra los moros, y que ayunos, sin bonetes ni calzas y con cordeles al cuello saliesen procesionalmente, disciplinándose, por espacio de seis viernes, á diferentes iglesias y conventos. Además se les prohibió que ejerciesen cargos públicos, como el de alcalde, regidor, jurado, alguacil, escribano, portero ú otros, con pérdida de los que entonces tenían;

que usasen (en el vestido) seda, grana, paño de color, coral, perlas, aljofar, oro, plata y ninguna joya.»

El espectáculo pecaba de insustancial, así es que para variar se encendió el horno de la Vega (**) con veintisiete judaizantes los días 16 y 17 de Agosto, quemándose el primer día 25 personas, de ellas 5 mujeres, y en el segundo 2, que fueron el cura de San Martín, de Talavera, y un bachiller en medicina, capellán de Reyes Nuevos. ¡Ni aun á sus propias gentes respetaban estos bárbaros llamados inquisidores!

Antes de la ejecución, vestidos con sambenitos de lienzo amarillo, en que estaban escritos sus nombres, caperuzas en la cabeza y las manos atadas con sogas al pescuezo, se les llevó en procesión hasta Zocodover.

Estas escenas debieron dejar agotadas las inquisitoriales energías, puesto que hasta el 10 de Diciembre no hubo función, si bien limitóse á una procesión de 900 reconciliados, imponiéndose á 200 de ellos, hombres y mujeres, la *pena* (¿! ¿?) de llevar colocado, por espacio de un año sobre la ropa ordinaria, sambenitos de buriel con dos cruces rojas, una delante y otra detrás, no saliendo sin ellos de casa, sopena de ser tenidos por relaptos.

Año 1487.—Se estrena este año con la reconciliación de 700 personas, en la misma forma que anteriormente se ha descrito, con la variante de condenar á bastantes de los penitenciarios á llevar *sambenitos* (***) toda su vida, pero á fin de no causar á los devoradores de emociones con una fastidiosa monotomía, se celebran en los días 7 y 8 de Mayo dos autos de fe, quemando ó tostando en el primero á 23 personas, 9 mujeres y 14 hombres, entre los que «iba un canónigo de Toledo, clérigo de misa, del cual se dixeron en su proceso cosas abominables de heregías que había fe-

(*) ¡Vamos, como en la actualidad un día de toros. Después de todo ¡casi igual!

(**) La parte del Circo Romano que lleva el nombre de *brasero*. Se llama así desde entonces. Aviso á los ignorantes y á los que allí toman el sol.

(***) El *sambenito* era un vestido en forma de saco ó gabán largo de tela burda.

Crónica.—Información.

Administración.

Próximo el balance de fin de año, rogamos por última vez á nuestros suscriptores, se sirvan abonar sus descubiertos, petición á que nos obliga la necesidad de que los asuntos administrativos de LA IDEA no tengan tropiezo de ninguna clase.

El conocido y buen toledano D. Miguel Mora, competente oficial de Telégrafos que prestaba servicios en esta capital, ha sido ascendido al empleo superior inmediato.

Le felicitamos ya que bien merecido lo tiene, aunque hemos de lamentar su ausencia.

El cuaderno número 12 de los hasta ahora publicados de la interesante novela, producción de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, acaba de ponerse á la venta su editor D. Luis Tasso, de Barcelona, al precio de 15 céntimos, con 32 páginas de texto y bonita lámina de regalo.

Se comenta en todas partes el hecho de que el dueño de la dehesa, titulada la Sista, la ha cercado en algunos sitios con alambre de espino metálico, impidiendo el acceso al antiguo camino del molino viejo de la Virgen del Valle, así como otras servidumbres anejas á la finca, que no han prescripto y que el pueblo de Toledo debe conservar.

Veremos si el Municipio es buen mantenedor de sus justos derechos.

Los periódicos de fuera de esta capital.

Son bastantes los colegas que han tomado á su cargo la tarea, que les agradamos, de reseñar el mitin del día 18, y entre los muchos que tal labor han realizado, remitimos á nuestros lectores á *El País*, de Madrid y á *La Publicidad*, de Barcelona.

Sin preferencia de ninguna clase saludamos y damos gracias á todos los periodistas que asistieron al acto y á los periódicos que han reproducido lo que en el mitin ocurrió.

Según leemos en el *Boletín Oficial* de esta provincia, desde el 2 al 7 de Enero próximo se verificará en este partido de Toledo la comprobación anual de los pesos y medidas.

Correspondencia administrativa.

D. Ernesto Escalonilla, de Puebla de Montalbán.—Pagó 1,50 por suscripción de 1.º de Enero á fin de Marzo de 1905.

D. Cecilio García Luque, de Alcaudete de la Jara.—Pagó 2 pesetas por suscripción de 1.º del actual á 31 de Marzo de 1905.

D. Alfonso Fuertes Moreno, de Ciudad Real.—Pagó 6 pesetas por suscripción de todo el año 1905.

D. Ramón González de Regino, de Madridejos.—Pagó 3 pesetas por suscripción de 1.º de Octubre último á 31 de Marzo de 1905.

D. Clemente Gutiérrez Galán, de Urda.—Pagó 3 pesetas por suscripción de 1.º de Enero á 30 de Junio de 1905.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio Social: Calle de Olázaga, núm. 1.

Paseo de Recoletos (Madrid).

GARANTÍAS

| | | |
|------------------------------|---------|----------------------|
| Capital social efectivo..... | Pesetas | 12.000.000'00 |
| Primas y reservas..... | | 45.105.694'18 |
| Total..... | | 57.105.694'18 |

¡Cuarenta años de existencia!

Seguros contra incendios.—Esta gran Compañía Nacional asegura contra los riesgos de incendios.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087 pesetas con 42 céntimos.

Seguros sobre la vida.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de Educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Sra. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 15; Agente, D. Florencio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, núm. 12.

RED TELEFONICA DE TOLEDO

En el sorteo de la Lotería Nacional del 23 del actual, ha correspondido el regalo de esta Red á D. José Trujillo, que figura en las listas de abonados con el núm. 162, igual al formado por las tres últimas cifras del 15162, agraciado con el premio mayor y han elegido

Una manta de cama

del establecimiento de D. Ruperto de Arce, Comercio, 50, teléfono 209, por ser uno de los varios regalos que ofrece la Empresa.

La Deliciosa

Fábrica modelo de Agua de Seltz y bebidas gaseosas, medicinales y de recreo

DE

TEODORO ROMERO

Recoletos, 15.—TOLEDO.—Teléfono, 60

Gaseosas de todas clases y cervezas de la acreditada fábrica de Santa Bárbara.

SE SIRVE A DOMICILIO DENTRO Y FUERA DE LA POBLACION

MOISÉS SANCHA

12, CRUZ, 12.—MADRID

DE NUESTRO CATALOGO DE PRENDAS DE CAZA, CAMPO Y SPORT



Modelo núm. 44. Traje de americana cruzada, de gran vestir, dibujos de última novedad, en negro ó azul, en cheviot, armur ó vicuña, á 60, 80, 100 y 120 pesetas.

Modelo núm. 45. Traje de americana á cuadros ó mezclas de alta novedad, infinidad de dibujos, á 50, 75, 90 y 100 pesetas.



Modelo núm. 46. Capa madrileña, corte y estilo especial de esta casa, á 50, 70, 90, 110 y 150 pesetas.

Modelo núm. 47. Capa bordada á mano, en paños finos de Béjar, colores garantizados en azul, verde ó café, dibujos diferentes, á 150, 200, 250 y 400 pesetas.

La Protectora Ibérica

Sociedad de Crédito y Seguros de Ganados

MUTUO-BENÉFICA

DIRECCIÓN: JACOMETREZO, NÚM. 43

MADRID



Seguros de ganados de todas clases, edades y razas; asistencia facultativa; compra-venta de ganado; préstamos al 6 por 100 anual; pídanse detalles á la Dirección.

MIGUEL GÁLVEZ TERRADAS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL

Cristo de la Luz, 22.—TOLEDO

SASTRERIA MADRILEÑA

DE

DONACIANO DE PABLO

Hombre de Palo, 1.—Toledo.

Casa especial y económica en toda clase de prendas de paisano, distinguiéndose en el corte de pantalones.

GRAN SURTIDO EN PANAS

RESOLUCIÓN DE UN PROBLEMA DIFÍCIL

Lo ha logrado la Casa de Mingote, que por ocho duros ofrece un traje de género francés con buenos forros, corte inglés y confeccionado por inteligentes y buenos operarios.

Los elegantes deben aprovecharse.

Sastrería de Antonio Mingote

ZOCODOVER, 24.—TOLEDO

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Alimento completo para niños, embarazadas, nodrizas y personas débiles ó enfermas.

Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos de esta provincia.

Pedidos por mayor, al representante exclusivo de Toledo y Avila, D. Agustín de Soto y Avrial.

Dirección postal: Por Talavera de la Reina, Casavieja.

Telegramas: Soto.—Talavera de la Reina.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco, 2'50 pesetas.** Depósitos: Farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; Toledo, Santos, Plata, 23; Consuegra, E. Jareño; Mora, M. Barbudo; Madridejos, A. Villarejos; Ocaña, Gómez García; Talavera de la Reina, J. Díaz y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la Sociedad Española de Droguerías en general.

Imprenta de Rafael G. Menor, Sillería, 15.

cho— aunque el hombre ni las hubiera realizado ni confesado, añado yo.....—é confesó por el tormento (siempre el tormento) que cuando celebraba, en lugar de pronunciar las palabras de la Consagración, decía: *Sus periquele, que os mira la gente*.

El segundo fué una comedia, ¿para qué llamarla salvajada? representada en Zocodover, donde se arrojaron á las llamas con los huesos de algunos desenterrados, que al parecer murieron en olor de herejes, sus estatuas amortajadas y los bustos de los «vivos» que habían escapado al sentir el aire cargado de chamusquina.

Esta especie de ontre acto no dejaba de ofrecer alguna novedad, y para que la presenciaran, se convidó con ocho días de antelación á los pueblos inmediatos.

Año 1488.—El festejo del año anterior debió desafiarse á la Santa (!) Inquisición por cuanto el 25 de Julio se achicharraron en la Vega á 17 mujeres y 20 hombres. Al siguiente día se entretuvo agradablemente al auditorio en Zocodover con la lectura de 100 procesos, correspondientes á otros tantos muertos, y cuyos huesos se mandaron calcinar públicamente, desenterrándolos á prevención. ¡Ni aun á los muertos respetaban estos cafres, cuyos descendientes y herederos de sotana ladran contra la civilización!

Esto les parecía poco, así es que á las familias de los difuntos impusieron la pérdida de todos los bienes que aquellos dejaron, á más de la nota de inhabilitación é infamia perpetua.

También el 27 tuestan á un racionero de la Catedral y á 2 frailes jerónimos de la Sista.

«¡Magnífica hornada!—exclama el historiador—¡40 justiciados y 100 cadáveres robados á la tierra en que descansaban, para calaveres el extraviado fervor de nuestros abuelos! ¡Qué fanatismo tan lamentable!»

COMUNICADO

Sr. Director de LA IDEA.—Toledo.

Nuestro distinguido correligionario: Le agradeceríamos publicara en el periódico de su digna dirección la siguiente noticia:

Cumpliendo el acuerdo de la Asamblea de *Juventudes* de España, celebrada el pasado Marzo, el Directorio publicará en la segunda quincena de Enero próximo, un periódico órgano de dichas *Juventudes*, titulado *El Combate*, en que colaborarán los escritores más ilustres del partido republicano. *El Combate* contendrá magníficos grabados y aparecerá semanalmente.

Dándole gracias anticipadas por tan señalado favor, tenemos el gusto de ofrecerles de usted atento s. s. q. s. m. b., por el Directorio,

J. J. SERRANO BUSTOS.

DOCUMENTO CURIOSO

tratado de paz, descabellado y ridículo, que circuló entre los facciosos del Norte de España en la primera guerra civil.

Resultado de los Congresos de las cuatro grandes potencias celebrados en Leibac y Legenchera, el uno en 24 de Febrero y el otro en 26 de Abril de 1838.

En atención á los repetidos desórdenes que presenta la Nación Española desde 1820, cuya catástrofe inevitable por ellos, sería la ruina irreparable de los tronos de Europa, y para su total refrenamiento y exterminio han propuesto y acordado los emperadores y reyes de las altas potencias los siguientes tratados:

1.º La España será protegida por las altas potencias hasta la total recobración de sus antiguas leyes, fueros y costumbres.

2.º Reconocerán al príncipe de Asturias por conquistador de España, cuya coronación y exaltación al trono, será comunicada por los gabinetes en el Concordato que se celebrará en el 21 de Agosto próximo.

3.º Se denominará y reconocerá á D. Carlos V por conquistador de España.

4.º Todos los soberanos de las cuatro potencias tendrán un derecho imperial sobre España hasta el

exterminio de todos los revolucionarios, sectarios y enemigos conocidos de la Monarquía de España.

5.º El rey conquistador, además de las antiguas leyes de España, establecerá y promulgará las que crea más vigentes y necesarias para el restablecimiento de la paz y la más pronta administración de justicia.

6.º A su exaltación al trono será del beneplácito, del rey conquistador, promulgar el indulto ó amnistía que sea de su real ánimo.

7.º Admitirá el conquistador los tratados que se hubiesen deliberado en cuanto á las asignaciones y donaciones de derecho que pertenecen á la titulada reina gobernadora y la nominada Isabel II.

8.º Será obligación de los soberanos de las altas potencias el prestar todos los auxilios marítimos y terrestres al rey conquistador.

9.º Es de la misma obligación el respetar y hacer respetar, además de las antiguas leyes de España, las que se establezca y promulgue el rey conquistador.

10. Constará la Custodia de la real persona, real familia y Corte, de granaderos imperiales, austriacos, alemanes y saxoneses, comandados por el príncipe de Metternich.

11. Será obligación del rey conquistador dar el 1.º de Enero de 1839, por su embajador plenipotenciario, las notas de los inconvenientes que se pudieran presentar sobre el total exterminio de los autores de la revolución y conciliación de paz.

12. La Francia mantendrá neutralidad inalterable en los negocios de España, siendo, al mismo tiempo, responsable de la admisión de alguno de los españoles que forman en la actualidad el nominado Congreso nacional.

13. Será admitido Lord Palmenton á Cámara alta de Inglaterra cerca de los soberanos de las altas potencias en el último Congreso.

14. Será anunciada por las Postas gabinetes de costumbre en 1.º de Setiembre la conclusión definitiva de la revolución de España.

Correo Nacional, 1839.

¡Qué lástima, para los facciosos, que no resultara verdad tanta belleza!

LA ACADEMIA DE INFANTERÍA

Este Centro de instrucción militar que tan arraigado está en Toledo, se asocia á las necesidades locales y, en la pasada nochebuena, ha distribuido entre los menesterosos, 125 raciones, compuesta cada una de 200 gramos de garbanzos, 200 de arroz, otros 200 de carne, 50 de tocino y una libreta.

Suponemos que tan hermosa iniciativa debe ser altamente agradable á todos, incluso á los no favorecidos, y es deber de justicia felicitar á los que tal obra de caridad han realizado.

MEMORIA

acerca de la información agraria en ambas Castillas.

Notabilísima es la la escrita por D. Adolfo Alvarez Buylla, á quien el Instituto de Reformas Sociales dió tal cometido.

Con clarísimo procedimiento y conveniente método científico, el ilustrado sociólogo expone en más de 200 páginas el producto de su atinada observación.

Para conseguirla ha hecho un viaje por Castilla la Nueva y la Vieja, tomando informes directos de autoridades, patronos y obreros y apreciando el mal donde realmente se encuentra.

No ha prescindido tampoco de las comunicaciones oficiales que sirvieron de base, para que el Instituto de Reformas Sociales procurase el más fácil remedio á la agitación de los obreros agrarios, de su inpasada primavera dieron justas muestras, que en la actualidad, por no hallar garantida la propia subsistencia y la de los suyos.

La *Memoria*, que contiene maravillas de observación, de las que pueden deducirse sanos consejos, se ocupa especialmente, por lo que á la provincia de To-

ledo se refiere, de las cuestiones surgidas con motivo de la agrupación societara en los pueblos de Bargas, Villamiel, Gerindote, Carpio de Tajo, Santa Olalla y otros.

Un ejemplar poseemos y en el Casino Republicano está á la disposición de los que quieran leerle, en la seguridad de que aprenderán mucho los lectores y enviarán justas alabanzas, como nosotros lo hacemos al Sr. Alvarez Buylla.

Sr. Director de LA IDEA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Le ruego encarecidamente, en nombre de nuestra querida ciudad, llame la atención de quien corresponda para que se procure hacer más grata, que hasta hoy lo es, la estancia en el Teatro de Rojas.

Ayer 26, por la tarde, observé, quizá la más fundada de las causas que el pueblo toledano tenga para no asistir ó asistir menos de lo que debiera á las funciones que allí se representan.

Ocupaba localidad de preferencia y salí yerto de frío; investigué la causa de tal fenómeno y vine á deducir que tan baja temperatura no podía ser producida sino por la corriente de aire que se establece entre las puertas del Teatro y el patinillo situado á espaldas del escenario.

¿Remedio para evitar la corriente? pues es sencillo y económico; los vidrieros y herreros de esta población darían con el secreto si se les preguntase.

Dispense la molestia que le proporciono y sabe puede disponer de su más atento afectísimo s. s. q. l. b. l. m.

UN SUSCRIPTOR.

Toledo 27 Diciembre 1894.

MEMORIA LEÍDA EN LA ASAMBLEA PROVINCIAL

Correligionarios:

Es mi primer deber y también una verdadera satisfacción saludaros afectuosamente y daros las gracias por haber acudido á nuestro llamamiento.

No esperéis de mí frases de relumbrón que muchas veces nada dicen, ni períodos altisonantes que casi siempre causan el cansancio y el disgusto en los que las oyen. Nuestro defecto principal consiste en ser demasiado retóricos y poco prácticos.

Voy, pues, sin más preámbulos, á narrar hechos y someter á vuestro examen la gestión que desde hace unos seis años vienen haciendo los republicanos de Toledo y sus sucesivas Juntas directivas.

Cuando el desastre colonial, todos los españoles comprendimos la inmensidad de la catástrofe y en diversas formas y por distintos medios procuramos acudir á la salvación de la patria, si es que salvación había, pues la enfermedad era grave y la amputación que el doliente sufrió en extremo terrible.

Mientras, unos buscaban hombres nuevos y los otros diferentes orientaciones; mientras, éstos formaban la Unión Nacional y aquéllos se refugiaban en las Cámaras de Comercio; nosotros los republicanos de Toledo, comprendimos, una vez más que nuestra salvación sólo estaba en la República, y, ya desde entonces, empezamos á trabajar á favor de su instauración por los medios con que contamos.

Había un inconveniente, ¿por qué no decirlo?, nuestras divisiones: pero como este inconveniente se vencía con sólo nuestra voluntad, pronto lo vencimos. A fines de 1898, perdimos Santiago de Cuba; el 28 de Diciembre, se firmó el vergonzoso tratado de París; el 11 de Febrero de 1899, nos reunimos algunos republicanos en fraternal banquete y el día 26 de Marzo, en el Centro Obrero (porque los obreros y republicanos, pese á los burgueses de la derecha y á los socialistas de la izquierda, estamos siempre unidos), constituimos la Unión republicana; unión que persiste y persistirá; unión amplia á la par que sencilla; unión en la que prescindiendo de calificativos, todos cabemos y donde hemos conseguido entrar todos sin prescindir ni abjurar de los respectivos ideales. Nuestras breves, á la par que amplias y sencillas frases ahí las tenéis en el primer número de nuestro periódico LA IDEA.

En el lapso de tiempo que medía desde Marzo de 1899 á igual fecha de 1903, nos dedicamos á la propaganda por medio de la prensa y de las conferencias á la lucha electoral, en la que mas de una vez vencimos, y á ponernos en relaciones con cuantas personas ó colectividades intentaban algo en pro de la unión ó aproximación entre republicanos. Nosotros asistimos á la Asamblea de Concentración democrática, acudimos al

mitin del 29 de Setiembre de 1901; fuimos á la Asamblea federal y hasta persona muy allegada á nosotros, que tiene prestados muchos servicios á la causa de la República, fué representante en la Asamblea de la Unión Nacional. Allí donde hubo cualquier intento de verdadera regeneración; allí donde vimos que se trabajaba en sentido progresivo, ya fuese solamente democrático, ya republicano, allá fuimos nosotros á depositar nuestro grano de arena.

Vino, afortunadamente, el ansiado día 25 de Marzo de 1902; ese día en que la Iglesia católica celebra la Anunciación del Redentor y la Encarnación de su Virgen, á anunciarnos á nosotros la próxima venida de la República y á hacer que encarne en nuestro espíritu las ideas redentoras del gobierno del pueblo; ese día esplendoroso en que la Naturaleza toda renace á nueva vida como nosotros hacemos que España renazca también á nuevo modo de ser, libre de tantos parásitos como la ha invadido y de tanta alimaña como por su suelo circula; y desde ese día, dócil nuestra unión á cuantas iniciativas han venido de arriba, y obediente á los mandatos del jefe, libremente elegido y entusiastamente acatado, ha procurado cumplir su deber y su misión en la forma que brevemente os voy á exponer.

Oportunamente os convocamos al mitin del 12 de Abril, al que muchos de los ahora presentes, siempre en la brecha, asististeis y el que fué presidido por el veterano patrio D. Rafael M.ª de Labra.

En Junio del mismo año os invitamos á que contribuyéis con vuestro óbolo al tesoro de la República, á cuya invitación generosamente acudisteis; al mes siguiente os rogamos que os constituyéis en definitivas juntas municipales y nombráseis la provincial, cosa que por causas ajenas á vuestra y nuestra voluntad no ha podido verificarse hasta este momento.

Estas y otras son las iniciativas que esta comisión organizadora se ha permitido tener hasta llegar al momento actual que ha coincidido con el mitin promovido por la Juventud Republicana; acto hermoso del que no hemos de hablar porque lo habéis presenciado; pero si hemos de repetir lo que Jesús dijo á sus discípulos: «Id á predicar la buena nueva por vuestros pueblos; decidles que el triunfo de la República está muy cerca; que estén preparados para todo y que no se dejen arrebatar lo que tanto trabajo nos cuesta conseguir y menos que se apoderen de lo que es nuestro, esos vividores políticos que cual volubles mariposas liban en todas las flores, ó que, como vulgarmente se dice, se arriman al sol que más calienta».

Nuestros diputados en Toledo.

MANIFESTACIÓN Y MITIN

Como habíase anunciado, salieron de Madrid en el tren de las ocho y cuarto de la mañana.

En las varias estaciones de la línea, ya en la provincia, les saludaron comisiones de los pueblos respectivos. Las de Pantoja, Moección y otras subieron en el mismo tren.

En Algodor les esperaban las de Camuñas y varias que no recordamos, con las que estaban en representación de Toledo: por el partido, el Casino y el periódico LA IDEA, numeroso grupo de correligionarios, entre los que figuraban Gómez de Nicolás, Bajo y Salcedo, López Treviño, González Pedraza, Salas, Prudenciano y otros muchos cuyos nombres fué imposible retener en la memoria, que se apresuraron á saludar á los expedicionarios estrechándoles la mano, dándoles la bienvenida y ofreciéndoles cariñosa hospitalidad.

La expedición la componían los Sres. Lerroux, Menéndez Pallarés, Junoy, Nogués, Anglés, D. Perfecto y D. Federico Díaz; el Sr. Aguilera y Arjona, por *El País*; Lerroux (D. Aurelio), por *La Publicidad* de Barcelona; Ibarra, de la *Federación Revolucionaria*, y los Sres. Serrano y Moriones, de la Juventud Republicana Madrileña.

La llegada.

Al llegar el tren á los andenes, estalló un aplauso, una verdadera ovación, un viva cerrado que atronó el espacio. Al mismo tiempo multitud de cohetes explotaban el aire, lanzados por republicanos obreros en su mayoría que el día antes los habían comprado por su propia cuenta é iniciativa.

Ya fuera de la estación se repitieron los vivas, los grupos compactos se agolpaban; al fin la manifestación se puso en marcha ordenada á los acordes de la *Marsellesa*.

Los vivas se repetían con frecuencia, los cohetes seguían explotando en el aire y algunas veces en otras partes.

Al salir la manifestación del puente de Alcántara, una entusiasta salva de vítores resonó en el paseo del Carmen, las *escalerillas* y el Miradero.

Al llegar frente á este último, la manifestación se

duplicó; multitud de personas por allí dispersas se agregaron al grueso de los manifestantes.

En la manifestación estaba todo el partido republicano de Toledo en masa, no sólo los aficionados sino muchos que sin estarlo profesan nuestras ideas y comparten nuestras aspiraciones y simpatías.

En Zocodover.

En Zocodover la manifestación adquirió proporciones de imponente. Algún viva á la República resonó entre otros estruendosos; ¡abajo los neos!—gritó una multitud de veces.

Muchos pidieron á voz en grito que se volviera á tocar la *Marsellesa*. Y como la música se había retirado en las inmediaciones de la bola del Miradero, la parte que formaba la vanguardia, compuesta en su gran parte de jóvenes empezó á cantarla, produciendo un efecto que hubiera adquirido proporciones de grave y emocional si la proximidad ya del Teatro no les empuja á agenciarse un buen sitio para el mitin.

En el Teatro.

Estuvo repleto, atestado. Los palcos del piso de plateas estaban ocupados por las representaciones oficiales, según se había dispuesto y anunciado. El escenario estaba lleno de forasteros.

A las once ocupaba la presidencia el Sr. Gómez Gutiérrez, que tenía á su derecha al Sr. Hoyos y á su izquierda al vicepresidente de la Juventud republicana, Sr. Campos; los demás individuos de la directiva de la Juventud ocupaban el resto de los lugares en torno á la mesa presidencial.

Así que, ocupadas todas las localidades, fué haciéndose el orden natural; el Orfeón toledano entonó, con verdadero arte, con verdadera maestría, las notas sublimes del canto de la libertad y la democracia, la *Marsellesa*, con una letra alusiva particularmente á la Juventud, que sentimos no poder reproducir.

El presidente hizo luego en breves frases la presentación de los oradores.

Hicieron uso de la palabra, primero el Sr. Bejerano, para hacer, en nombre del elemento joven, el saludo de recepción; después el Sr. Martín Aganzón, de Carpio de Tajo, para saludar en nombre de los obreros republicanos de la provincia; el Sr. Moriones, en nombre del directorio de juventudes republicanas; el señor Serrano, presidente de la Juventud republicana, y el Sr. Besteiro por el partido republicano toledano.

A continuación hablaron los Sres. Anglés, Pallarés, Nogués, Junoy y Lerroux.

En vano sería que aquí tratásemos de hacer un bosquejo, así fuere borroso de los hermosos discursos de nuestros diputados. Hicieron una obra de propaganda perfecta; exposición acabadísima de un sistema completo de ideas.

Después del mitin.

Terminó el acto á las dos próximamente. Desde el Teatro, nuestros ilustres huéspedes se dirigieron al Hotel Imperial, donde comieron en compañía de unos cien correligionarios. Durante la comida el Orfeón cantó la *Marsellesa*, el *Gloria á España* y una bonita habanera.

Acompañados de numerosos correligionarios forasteros y de la localidad, tomaron café, unos en el Suizo, otros en el Centro de Artistas y otros en el republicano.

Poco después de las cinco tomaban os de nuevo el camino de la Estación, traccionados en numerosos grupos. Los andenes y sus alrededores estaban llenos; no se podía dar un paso. Las demostraciones de afecto, de adhesión, excedieron aún en entusiasmos á las de la mañana. A las seis partió el tren en medio de los vivas más entusiastas á los diputados, á la Unión y al pueblo republicano.

Lo que queda.

En todos los que amen sinceramente el progreso y los ideales de vida, quedará un gratísimo, indeleble recuerdo de los actos políticos del día 18.

La semilla sembrada por nuestros incansables propagandistas, tiene forzosamente que germinar y florecer y dar fruto. Lo impone así la verdad, la razón, la justicia; lo abona la necesidad, el tiempo.

A la Juventud Republicana nuestras más cordiales y sinceras felicitaciones. Y á su directiva el más entusiasta y afectuoso saludo, por la tenacidad, la perseverancia y el buen juicio, puestos en su nobilísimo empeño.

Han prestado un importante servicio á nuestro ideal de progreso, de redención.

Pueden estar satisfechos.

¡Adelante, jóvenes!

JUAN PROLETARIO.

UNA CARTA

Sr. Director de LA IDEA.

Muy señor nuestro y de todo respeto: las presas de esta Cárcel le suplicamos haga constar en su digno

periódico que el tercer día de Pascua fuimos obsequiadas con una espléndida comida y postres, servida por D.ª Esperanza, la esposa de D. Eduardo Muñoz, que hace poco tiempo tuvo para nosotras igual obsequio.

No queremos pase desapercibido, así como que otras señoras regalan prendas y alimentos para las más necesitadas.

Damos también un millón de gracias a nuestros celosos jefes y empleados que se desvelan por nosotras.

Sin otra cosa le da anticipadas gracias en nombre de todas, su affma. s. s.,

MARÍA TAJUELO.

Cárcel de Toledo, 30 Diciembre 1904.

ADHESIONES

Fueron numerosísimas las que recibimos para fraternizar con los republicanos, que congregados en el solemne mitin del teatro de Rojas, daban muestra á España entera de que no olvidan ni un momento la defensa de la buena causa.

De gran parte de la provincia se recibieron delegaciones, representaciones y saludos, imposibles de transcribir por lo numerosas; pero recordaremos, sin embargo, las de D. Manuel Hernández, abogado de Illescas, que no pudo asistir por impedírselo una desgracia de familia y las siguientes que copiamos íntegras:

Yuncos y Diciembre 17-904.

Sr. Presidente de la Juventud republicana de Toledo.

El acto que han organizado ustedes los jóvenes republicanos de Toledo, es importantísimo. Precisa agitar la opinión, propagar nuestras ideas, sin descanso ni tregua, para que la voz, siempre autorizada de los ilustres diputados de la minoría republicana, ponga de manifiesto el estado de postración á que ha llegado nuestra patria, bajo la égida de la monarquía.

Escuchad la voz de un viejo que lleva más de cincuenta años luchando por la República. Urge que la juventud ocupe el puesto de honor que en próximos acontecimientos han de desarrollarse.

No desmayéis por nada ni por nadie. Pensad sólo en que nuestro querido pueblo español agoniza víctima del clericalismo más atroz, del caciquismo más horrible y que la reacción se ha entronizado como si en los tiempos del último Austria estuviéramos.

Viejo soy; pero aunque los achaques de una avanzada edad me privan hoy de concurrir al simpático acto que esa Juventud ha organizado; no dudéis que estoy con vosotros y que cuando llegue el momento tan anhelado por todo el pueblo español, me encontraréis á vuestro lado para combatir un régimen que va á acabar con la patria.

Salud y República.—Vuestro correligionario,

ANTONIO MARTÍN Y AGUILAR.

Madrid 17 Diciembre 1904.

Sr. D. Benito Gómez y Gutiérrez, presidente del partido de Unión republicana de Toledo.

Mi querido correligionario y amigo: Veintiocho años he luchado al lado de ustedes en esa ciudad querida, en pro de los ideales republicanos y no ha habido acto ni manifestación de vida republicana, en la que no haya yo tomado parte. En Juntas, Comités, Mitings y Prensa he llevado todas mis energías en holocausto á mi partido y no he sentido jamás cansancio en trabajar por el enaltecimiento de nuestras redentoras doctrinas, siendo, por el contrario, la lucha con nuestros adversarios mi mayor placer y sus persecuciones mi más ansiada recompensa.

Juzgue usted, pues, cuál no será hoy mi dolor, al no poder asistir al acto importantísimo que celebra mi partido en Toledo.

De usted un abrazo á todos y cada uno de mis valientes y queridos correligionarios de esa, y recíbale usted de su affmo. amigo y ardiente correligionario que desea á usted salud y República.

JOSÉ VERA Y GONZÁLEZ.

IDEA.—Quintanar.—Moralmente estoy con vosotros, personalmente estaré cuando callen lenguas y hablen hechos.

QUILIS.

Presidente Comité republicano.—San Román.—Imposible asistir mitin; esta Junta municipal envía adhesión, saludo fraternal á sus hermanos de credo.

AGREDA, NIETO, MENDOZA.

D. José de la Barba, de Mohedas de la Jara, en representación de los republicanos de aquel pueblo que preside, estará en espíritu en el mitin y saluda á los correligionarios reunidos.

Los republicanos de Puente del Arzobispo saludan afectuosamente á sus amigos y correligionarios de Toledo y les ruegan transmitan el saludo á los distinguidos diputados, que honrarán con su visita esa ciudad.

Escalonilla.—D. Juan Fragua y Gallardo se adhiere á las manifestaciones y acuerdo del mitin y Asamblea, encomendando la representación de aquella Junta municipal republicana á D. Braulio Gutiérrez.